

CRONOGRAMA DE INSPECCION						
LUGAR	EQUIPO	Direccion	Fecha de la Primera visita	Hora	Segunda visita	
Edificio San Marino	ASCENSOR	Cll 14N # 6N-23	20/09/2023	8:00 a.m.		IR ELEVADORES
	ASCENSOR	Cll 14N # 6N-23	20/09/2023	9:30 a.m.		
Edificio FUENTE VERSALLES	ASCENSOR	Av. 5AN No. 20N-08	20/09/2023	11:00 a.m.		
	ASCENSOR	Av. 5AN No. 20N-08	20/09/2023	1:30 p.m		
Centro Administrativo Municipal CAM. Torre	ASCENSOR	Av.2 Norte No 10-70	18/09/2023	1:00 p.m.		Mitsubishi
	ASCENSOR	Av.2 Norte No 10-70	18/09/2023	2:30 p.m.		Mitsubishi
Centro Administrativo Municipal CAM. Torre alcaldía	ASCENSOR	Av.2 Norte No 10-70	19/09/2023	8:00 a.m.		Mitsubishi
	ASCENSOR	Av.2 Norte No 10-70	19/09/2023	9:30 a.m.		Mitsubishi
	ASCENSOR	Av.2 Norte No 10-70	19/09/2023	11:00 p.m		Mitsubishi
	ASCENSOR	Av.2 Norte No 10-70	19/09/2023	1:30 p.m		Mitsubishi
Edificio Boulevard Sexta Avenida	ASCENSOR	Av. 6 Norte # 13N-50	21/09/2023	8:00 a.m.		IR ELEVADORES
	ASCENSOR	Av. 6 Norte # 13N-50	21/09/2023	9:30 a.m.		
Centro de Servicios de Ladera	ASCENSOR	Calle 2 B2 N° 90-27	21/09/2023	11:30 p.m		
Edificio Boulevard Sexta Avenida	ASCENSOR	Av. 6 Norte # 13N-50	19/09/2023	3:30 p.m.		OTIS
Centro Administrativo Municipal CAM. Torre alcaldía	PUERTA	Av.2 Norte No 10-70	18/09/2023	4:00 p.m		ATLAS

Cronograma segundas visitas

1 mensaje

comercial4@incolsas.co <comercial4@incolsas.co>
Para: reinel.guzman@cali.gov.co

1 de diciembre de 2023, 9:10

Cordial saludo

Apreciado señor Reinel, a continuacion relaciono el cronograma de las segundas visitas

CRONOGRAMA DE INSPECCION SEGUNDA VISITA				
LUGAR	EQUIPO	Direccion	Fecha de la Segunda visita	Hora
Edificio San Marino	ASCENSOR	ClI 14N # 6N-23	11/12/2023	2:00 p.m.
	ASCENSOR	ClI 14N # 6N-23	11/12/2023	3:00 p.m.
Edificio FUENTE VERSALLES	ASCENSOR	Av. 5AN No. 20N-08	11/12/2023	10:00 a.m.
	ASCENSOR	Av. 5AN No. 20N-08	11/12/2023	11:00 a.m.
Edificio Boulevard Sexta Avenida	ASCENSOR	Av. 6 Norte # 13N-50	12/12/2023	9:00 a.m.
	ASCENSOR	Av. 6 Norte # 13N-50	12/12/2023	10:00 a.m.
Centro de Servicios de Ladera	ASCENSOR	Calle 2 B2 N° 90-27	11/12/2023	8:00 a.m
Edificio Boulevard Sexta Avenida	ASCENSOR	Av. 6 Norte # 13N-50	12/12/2023	8:00 a.m.

OTIS

Gracias

Cordialmente ;



Jennifer Orjuela

Ejecutiva Comercial.

Bogotá, Colombia.

Tel: **+57 3132481569**

Av Jimenez # 8A - 49 Of 604 <https://incolsas.co/>

comercial4@incolsas.co

La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la empresa a la cual esta dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sera sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. Cualquier punto de vista expresado en este mensaje es únicamente de quien lo envía excepto donde específicamente se indique que es la posición de INCOL INGENIERÍA DE INSPECCIÓN COLOMBIANA SAS

Apague la pantalla de su computador cuando salga a almorzar.

No malgastemos la Energía. Cuidemos lo que es de Todos.

Antes de imprimir este e-mail piensa bien si es necesario hacerlo:

1 hoja de papel tamaño carta = 2 litros de agua + 10 gramos de materia prima (decolorantes, fijadores, pigmentos) + 1 bombillo de 40 Vatios prendido por 1 hora + 14 gramos de madera pura

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24			Código: F-INI-01-04	
				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544	CONSECUTIVO UNICO:		A4763
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C:		890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR A	Identificación del equipo (Serial):		518353020
Nombre contacto:				Correo electrónico y teléfono:	
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO					
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES	Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ			
DATOS DE INSTALACIÓN					
Fecha de puesta en marcha:		NI	Fecha de ultima inspección:		26/10/2022
DATOS DE LA INSPECCIÓN					
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS	Nombre del inspector 2da. Visita:		
Fecha 1ra visita:		21/09/2023	Fecha de Segunda visita:		
Fecha de emisión:		28/09/2023	Fecha de emisión:		
CARACTERISTICAS TECNICAS					
Tipo de accionamiento:	Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador
ELECTRICO	1:1	640	8	13	SI
Tipo de maquina:	Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:	
CON REDUCTOR	CABLE	CON CUARTO	1396	RESORTE O CAUCHO	
RESUMEN DE HALLAZGOS					
TIPO DE HALLAZGO		Cant			
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		1	TIENE 180 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		1	TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		1	LOS HALLAZGOS DEBERAN CORREGIRSE DE FORMA INMEDIATA.		
TOTAL		3			
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES					
<p>LA MAQUINA PRESENTA FUGAS DE ACEITE QUE REQUIEREN UN CONSTANTE SEGUIMIENTO Y OBSERVACION PARA EVITAR LA CONTAMINACION DEL TAMBOR DE FRENO U OTRAS PIEZAS DEL ASCENSOR, AFECTANDO SU FUNCIONAMIENTO IDEAL.</p> <p>EL EQUIPO PRESENTA CONTAMINACION POR MATERIAL PARTICULADO (POLVO), ADEMAS DE CONTAMINACION POR ACEITE, PRESUNTAMENTE PROVENIENTE DE LA LUBRICACION DE LAS GUIAS.</p>					
  					

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
				A4763	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C.:	
				890.399.011-3	
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR A		Identificación del equipo (Serial):	
				518353020	
HALLAZGOS IDENTIFICADOS					2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
					CORREGIDO NO CORREGIDO

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4763
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	BOULEVARD SEXTA AVENIDA		
Dirección:	AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR A	Identificación del equipo (Serial):	518353020

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR A		Identificación del equipo (Serial):	
				518353020	
74	Existe indicación de sentido de giro en la máquina de tracción.	L	✗	NO SE EVIDENCIA UNA MARCACION ADECUADA, PARA INDICAR EL SENTIDO DE GIRO DE LA MAQUINA.	
92	El limitador no deberá estar oxidado, sin lubricación, desplomado y desajustado., deberá estar anclado firmemente al menos en dos puntos de fijación.	MG	✗	FALTAN PASADORES DE ALETA PARA ASEGURAR EL PRENSA CABLE DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD.	
156	Funciona el dispositivo de control de rotura o aflojamiento del cable del limitador. 	G	✗	EN LA POSICION EN QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EL DISPOSITIVO, ESTE NO SE APLICARA DE FORMA OPTIMA Y ANTICIPADA, PARA EVITAR FALLAS O ERRORES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4763
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	BOULEVARD SEXTA AVENIDA		
Dirección:	AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR A	Identificación del equipo (Serial):	518353020

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04								
OBSERVACIONES			Versión: 5								
			Fecha 2023/04/15								
Equipos utilizados en la inspección/Código interno											
FLEX -04	MTM-04	EPL-04	LX-04	MAD-04	PR-04	TC-04					
EMPRESA DE MANTENIMIENTO											
NOMBRE:	IR ELEVADORES										
FIRAMAS PARA LA PRIMERA VISITA				FIRAMAS PARA LA SEGUNDA VISITA							
FIRMA DEL TECNICO				FIRMA DEL TECNICO							
											
Nombre:	LUIS HERNANDEZ			Nombre:							
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO				FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO							
Nombre:				Nombre:							
FIRMA DE INSPECTOR				FIRMA INSPECTOR							
											
Nombre:	ANDERSON PIÑEROS			Nombre							

<div></div> <div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div> <div>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
Versión: 5					
Fecha 2023/04/15					
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES	
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA	
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA	
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA	
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA	
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA	
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA	
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA	

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA

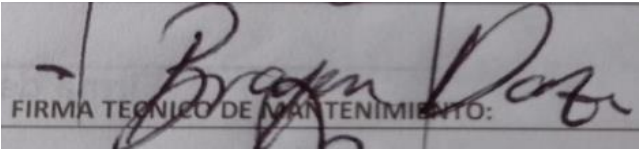
  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4764
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA				
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C:		890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR AVENIDA SEXTA		Identificación del equipo (Serial):		96NE7425
Nombre contacto:				Correo electrónico y teléfono:		
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
Nombre de la empresa:		OTIS		Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023
Nombre del técnico:		BRAYAN DAZA				
DATOS DE INSTALACIÓN						
Fecha de puesta en marcha:		NI		Fecha de ultima inspección:		05/05/2022
DATOS DE LA INSPECCIÓN						
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS		Nombre del inspector 2da. Visita:		
Fecha 1ra visita:		19/09/2023		Fecha de Segunda visita:		
Fecha de emisión:		26/09/2023		Fecha de emisión:		
CARACTERISTICAS TECNICAS						
Tipo de accionamiento:	Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador	
ELECTRICO	2:1	630	8	4	SI	
Tipo de maquina:	Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:		
GEARLESS	CINTA	SIN CUARTO	1113	RESORTE O CAUCHO		
RESUMEN DE HALLAZGOS						
TIPO DE HALLAZGO		Cant				
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		0				
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		3		TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		0				
TOTAL		3				
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES						

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
A4764					
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR AVENIDA SEXTA		Identificación del equipo (Serial):	
				96NE7425	
HALLAZGOS IDENTIFICADOS					2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
					CORREGIDO NO CORREGIDO

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4764
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	BOULEVARD SEXTA AVENIDA		
Dirección:	AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR AVENIDA SEXTA	Identificación del equipo (Serial):	96NE7425

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C.:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR AVENIDA SEXTA		Identificación del equipo (Serial):	
				96NE7425	
33	Equipo de alarma autónomo (es decir sin batería), completamente audible	G	✗	LAS BATERIAS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN COMPLETAMENTE DESCARGADAS, Y EL DISPOSITIVO O SISTEMA NO FUNCIONA CON EL EQUIPO APAGADO.	
34	Existe y funciona el intercomunicador.	G	✗	LAS BATERIAS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN COMPLETAMENTE DESCARGADAS, Y EL DISPOSITIVO O SISTEMA NO FUNCIONA CON EL EQUIPO APAGADO.	
59	En el caso de ascensor sin cuarto de maquinas, hay las condiciones de rescate, especificados en el Anexo D de la NTC 5926-1.	G	✗	LAS BATERIAS DE RESPALDO SE ENCUENTRAN COMPLETAMENTE DESCARGADAS, Y EL DISPOSITIVO O SISTEMA NO FUNCIONA CON EL EQUIPO APAGADO.	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4764
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	BOULEVARD SEXTA AVENIDA		
Dirección:	AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C.:	890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:	ASCENSOR AVENIDA SEXTA	Identificación del equipo (Serial):	96NE7425

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24				Código: F-INI-01-04 Versión: 5 Fecha 2023/04/15	
OBSERVACIONES						
Equipos utilizados en la inspección/Código interno						
FLEX -04	MTM-04	EPL-04	LX-04	MAD-04	PR-04	TC-04
EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
NOMBRE:		OTIS				
FIRAMAS PARA LA PRIMERA VISITA				FIRAMAS PARA LA SEGUNDA VISITA		
FIRMA DEL TECNICO				FIRMA DEL TECNICO		
						
Nombre:		BRAYAN DAZA		Nombre:		
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO				FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO		
Nombre:				Nombre:		
FIRMA DE INSPECTOR				FIRMA INSPECTOR		
						
Nombre:		ANDERSON PIÑEROS		Nombre		

<div></div> <div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div> <div>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
Versión: 5					
Fecha 2023/04/15					
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES	
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA	
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA	
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA	
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA	
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA	
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA	
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA	

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
36	Tiene acceso al cuarto de máquinas, existe cumplimiento de la normatividad en altura.	G	✓	NO APLICA
38	Puerta de cuarto de máquinas con cerradura.	G	✓	NO APLICA
39	El cuarto de máquinas no debe ser utilizado como bodega o para fines diferentes al funcionamiento del ascensor.	G	✓	NO APLICA
41	Los cables no deberán estar hundidos en la polea	L	✓	NO APLICA
42	Existe protección que impida la salida de cables de tracción y/o cables de compensación.	L	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA

44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA
49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
51	No deberá Existir humedades en techo, paredes y suelo de los cuartos de maquinas y poleas, y del foso del ascensor.	L	✓	NO APLICA

57	Para ascensores de tracción : La tracción mínima debe ser de 3 cables	MG	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
76	Las partes móviles del cuarto de maquina (poleas de tracción, de desvío, de limitador de velocidad y volantes de maniobra), están identificadas o tienen marcas distintivas (pintadas de amarillo), al menos parcialmente.	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
84	Cable de tracción roza con elementos de la instalación del equipo y/o de la obra civil.	G	✓	NO APLICA
109	No se deberán presentar Amarres de cable de tracción de cabina y/o contrapeso desajustados, sueltos, carente de amarres o mal estado (desgaste de pasadores, aprietes, tuerca, contratuerca, pasadores de aletas, corrosión, etc.).(cabina, contrapeso)	MG	✓	NO APLICA
110	No se deberán presentar mezclas de diferentes tipos de amarres en los cables de tracción en el mismo punto, en cabina y/o e contrapeso. NOTA: Se considera, aceptable tener un tipo de amarre para la cabina y otro distinto para el contrapeso.	G	✓	NO APLICA
111	Los cables de tracción no deberán presentar reducción de diámetro inferior al 10 % de su diámetro nominal (por desgaste o por defecto de fabricación).	G	✓	NO APLICA

112	Los cables no deberán presentar los siguientes criterios de alambres rotos: 1. Los hilos rotos superan al 50 % en un mismo paso del total de los hilos que conforman el torón. 2. Existen más de dos hilos rotos por torón en promedio en tramo de un paso del cable.	MG	✓	NO APLICA
113	No se deberá presentar oxidación en cualquier punto del cable, tal que: • No debe existir pérdida de material • Si se evidencia coloración característica de óxido, se deberá verificar.	L	✓	NO APLICA
114	No se debe presentar presencia de oxidación en cualquier punto del cable, tal que exista desprendimiento del material o se evidencia la destrucción paulatina de los hilos constitutivos del cable, por acción de agentes externos.	G	✓	NO APLICA
115	No deberán existir empalmes en los cables	MG	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA
165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA

166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>			Código: F-INI-01-04	
				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544	CONSECUTIVO UNICO:		A4765
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C.:	890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR B	Identificación del equipo (Serial):	S18353017	
Nombre contacto:			Correo electrónico y teléfono:		
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO					
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES	Fecha del ultimo mantenimiento:	01/08/2023	
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ			
DATOS DE INSTALACIÓN					
Fecha de puesta en marcha:		NI	Fecha de ultima inspección:	26/10/2022	
DATOS DE LA INSPECCIÓN					
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS	Nombre del inspector 2da. Visita:		
Fecha 1ra visita:		21/09/2023	Fecha de Segunda visita:		
Fecha de emisión:		28/09/2023	Fecha de emisión:		
CARACTERISTICAS TECNICAS					
Tipo de accionamiento:	Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador
ELECTRICO	1:1	640	8	13	SI
Tipo de maquina:	Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:	
CON REDUCTOR	CABLE	CON CUARTO	1396	RESORTE O CAUCHO	
RESUMEN DE HALLAZGOS					
TIPO DE HALLAZGO		Cant			
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		0			
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		2	TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		1	LOS HALLAZGOS DEBERAN CORREGIRSE DE FORMA INMEDIATA.		
TOTAL		3			
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES					
<p>LA MAQUINA PRESENTA FUGAS DE ACEITE QUE REQUIEREN UN CONSTANTE SEGUIMIENTO Y OBSERVACION PARA EVITAR LA CONTAMINACION DEL TAMBOR DE FRENO U OTRAS PIEZAS DEL ASCENSOR, AFECTANDO SU FUNCIONAMIENTO IDEAL.</p> <p>EL EQUIPO PRESENTA CONTAMINACION POR MATERIAL PARTICULADO (POLVO), ADEMAS DE CONTAMINACION POR ACEITE, PRESUNTAMENTE PROVENIENTE DE LA LUBRICACION DE LAS GUIAS.</p>					
					

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4765
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA				
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C.:		890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR B		Identificación del equipo (Serial):		S18353017
HALLAZGOS IDENTIFICADOS						2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO	<div>CORREGIDO</div> <div>NO CORREGIDO</div>

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4765
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	BOULEVARD SEXTA AVENIDA		
Dirección:	AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR B	Identificación del equipo (Serial):	S18353017

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		BOULEVARD SEXTA AVENIDA			
Dirección:		AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI		Nit. o C.C.:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR B		Identificación del equipo (Serial):	
				S18353017	
94	El ascensor cumple la verificación de la prueba de funcionamiento del limitador de velocidad descrito en el anexo C, literal C.1 de la NTC 5926-1. (cabina, contrapeso) 	MG		EL LIMITADOR DE VELOCIDAD NO CUMPLE CON LA PRUEBA DE VELOCIDAD DE APLICACIÓN, Y SE EVIDENCIA QUE SE ENCUENTRA CON CONTAMINACION EN SUS PIEZAS MOVILES HACIENDO QUE ESTAS SE QUEDEN "PEGADAS", PROVOCANDO ESTA FALLA EN EL FUNCIONAMIENTO.	
156	Funciona el dispositivo de control de rotura o aflojamiento del cable del limitador. 	G		EN LA POSICION EN QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EL DISPOSITIVO, ESTE NO SE APLICARA DE FORMA OPTIMA Y ANTICIPADA, PARA EVITAR FALLAS O ERRORES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4765
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	BOULEVARD SEXTA AVENIDA		
Dirección:	AVENIDA 6 NORTE # 13N - 50, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR B	Identificación del equipo (Serial):	S18353017

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04								
OBSERVACIONES			Versión: 5								
			Fecha 2023/04/15								
Equipos utilizados en la inspección/Código interno											
FLEX -04	MTM-04	EPL-04	LX-04	MAD-04	PR-04	TC-04					
EMPRESA DE MANTENIMIENTO											
NOMBRE:	IR ELEVADORES										
FIRAMAS PARA LA PRIMERA VISITA				FIRAMAS PARA LA SEGUNDA VISITA							
FIRMA DEL TECNICO				FIRMA DEL TECNICO							
											
Nombre:	LUIS HERNANDEZ			Nombre:							
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO				FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO							
Nombre:				Nombre:							
FIRMA DE INSPECTOR				FIRMA INSPECTOR							
											
Nombre:	ANDERSON PIÑEROS			Nombre							

<div></div> <div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div> <div>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04
				Versión: 5
				Fecha 2023/04/15
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4775
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		CENTRO DE SERVICIOS LADERA				
Dirección:		CALLE 2 B2 # 90 -27, CALI	Nit. o C.C:		890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR UNICO	Identificación del equipo (Serial):		06PF0664	
Nombre contacto:			Correo electrónico y teléfono:			
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES	Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023	
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ				
DATOS DE INSTALACIÓN						
Fecha de puesta en marcha:		NI	Fecha de ultima inspección:		22/12/2022	
DATOS DE LA INSPECCIÓN						
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS	Nombre del inspector 2da. Visita:			
Fecha 1ra visita:		21/09/2023	Fecha de Segunda visita:			
Fecha de emisión:		28/09/2023	Fecha de emisión:			
CARACTERISTICAS TECNICAS						
Tipo de accionamiento:	Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador	
ELECTRICO	1:1	750	10	4	SI	
Tipo de maquina:	Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:		
CON REDUCTOR	CABLE	CON CUARTO	1014	RESORTE O CAUCHO		
RESUMEN DE HALLAZGOS						
TIPO DE HALLAZGO		Cant				
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		0				
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		0				
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		1	LOS HALLAZGOS DEBERAN CORREGIRSE DE FORMA INMEDIATA.			
TOTAL		1				
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES						

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
				A4775	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		CENTRO DE SERVICIOS LADERA			
Dirección:		CALLE 2 B2 # 90 -27, CALI		Nit. o C.C: 890.399.011-3	
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR UNICO		Identificación del equipo (Serial): 06PF0664	
HALLAZGOS IDENTIFICADOS					2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
					CORREGIDO NO CORREGIDO

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
				A4775	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		CENTRO DE SERVICIOS LADERA			
Dirección:		CALLE 2 B2 # 90 -27, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR UNICO		Identificación del equipo (Serial):	
				06PF0664	
15	Los Amortiguadores no deberán estar oxidados, fisurados, sueltos.	MG		LOS AMORTIGUADORES DE CABINA Y DE CONTRA PESO, SE ENCUENTRAN SUELTOS (DESPEGADOS), DE LAS BASES O EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN.	 

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4775
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	CENTRO DE SERVICIOS LADERA		
Dirección:	CALLE 2 B2 # 90 -27, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR UNICO	Identificación del equipo (Serial):	06PF0664

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4775
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	CENTRO DE SERVICIOS LADERA		
Dirección:	CALLE 2 B2 # 90 -27, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR UNICO	Identificación del equipo (Serial):	06PF0664

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04		
OBSERVACIONES			Versión: 5		
			Fecha 2023/04/15		

<div><div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div><p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p></div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04
				Versión: 5
				Fecha 2023/04/15
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

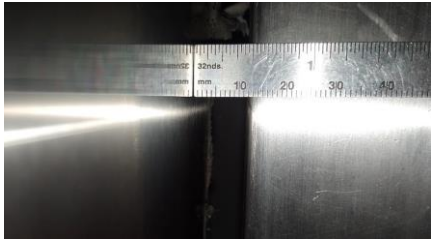
144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4776
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO				
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI	Nit. o C.C:		890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 1 IMPARES	Identificación del equipo (Serial):		132676	
Nombre contacto:				Correo electrónico y teléfono:		
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES	Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023	
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ				
DATOS DE INSTALACIÓN						
Fecha de puesta en marcha:		NI	Fecha de ultima inspección:		22/12/2022	
DATOS DE LA INSPECCIÓN						
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS	Nombre del inspector 2da. Visita:			
Fecha 1ra visita:		20/09/2023	Fecha de Segunda visita:			
Fecha de emisión:		27/09/2023	Fecha de emisión:			
CARACTERISTICAS TECNICAS						
Tipo de accionamiento:	Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador	
ELECTRICO	1:1	450	6	6	SI	
Tipo de maquina:	Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:		
CON REDUCTOR	CABLE	CON CUARTO	1132	RESORTE O CAUCHO		
RESUMEN DE HALLAZGOS						
TIPO DE HALLAZGO		Cant				
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		2	TIENE 180 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.			
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		3	TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.			
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		0				
TOTAL		5				
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES						
<p align="center">EL CABLE DEL LIMITADOR COMIENZA A MOSTRAR ELONGACION.</p>						

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4776
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO				
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI		Nit. o C.C.:		890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 1 IMPARES		Identificación del equipo (Serial):		132676
HALLAZGOS IDENTIFICADOS						2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO	<div>CORREGIDO</div> <div>NO CORREGIDO</div>

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24				Código: F-INI-01-04	
						Versión: 5	
						Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4776	
DATOS DEL CLIENTE							
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO					
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI		Nit. o C.C:		890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 1 IMPARES		Identificación del equipo (Serial):		132676	
30	Existe señalización de piso en cabina.	L	✗	EL INDICADOR DE CABINA Y LOS INDICADORES DE PISO, MUESTRAN UNA INFORMACION ERRA EN EL DISPLAY.			

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO			
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 1 IMPARES		Identificación del equipo (Serial):	
				132676	
51	No deberá Existir humedades en techo, paredes y suelo de los cuartos de maquinas y poleas, y del foso del ascensor.	L		SE EVIDENCIAN MARCAS DE FILTRACION DE AGUA EN EL TECHO DEL CUARTO DE MAQUINAS.	
56	Cables con aislamiento deteriorado y/o conductores expuestos.	G		SE ENCUENTRAN CONDUCTORES EXPUESTOS EN LOS FINALES DE CARRERA Y CERRADURAS DE PISO.	
75	Existe la marca en al menos un piso, en cables de tracción y/o gobernador, para identificar la zona de des enclavamiento, para maniobra de evacuación. (Se recomienda que la marca sea en pintura tráfico).	G		NO SE ENCUENTRAN MARCADOS LOS NIVELES DE PISO.	
130	La puerta de acceso no deja excesivas holguras. (Esta condición se considera cumplida cuando estas holguras operativas no superan a 6mm. Este valor puede alcanzar 10 mm debido al desgaste de las rozaderas o deslizadoras. Estas holguras deben medirse en el fondo de las hendiduras, si existen).	G		LAS PUERTAS DE CABINA PRESENTAN UNA HOLGURA SUPERIOR A LOS 10mm	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4776
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	EDIFICIO SAN MARINO		
Dirección:	CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR 1 IMPARES	Identificación del equipo (Serial):	132676

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04		
OBSERVACIONES			Versión: 5		
			Fecha 2023/04/15		

FLEX -04		MTM-04		EPL-04		LX-04		MAD-04		PR-04		TC-04	

EMPRESA DE MANTENIMIENTO			
NOMBRE:	IR ELEVADORES		
FIRAMAS PARA LA PRIMERA VISITA		FIRAMAS PARA LA SEGUNDA VISITA	
FIRMA DEL TECNICO		FIRMA DEL TECNICO	
			
Nombre:	LUIS HERNANDEZ	Nombre:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO		FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO	
Nombre:		Nombre:	
FIRMA DE INSPECTOR		FIRMA INSPECTOR	
			
Nombre:	ANDERSON PIÑEROS	Nombre	

<div></div> <div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div> <div>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04
				Versión: 5
				Fecha 2023/04/15
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

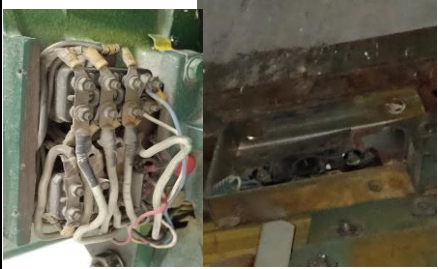
144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24			Código: F-INI-01-04	
				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544	CONSECUTIVO UNICO:		A4777
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO			
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI	Nit. o C.C:		890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 2 PARES	Identificación del equipo (Serial):		132674
Nombre contacto:				Correo electrónico y teléfono:	
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO					
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES	Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ			
DATOS DE INSTALACIÓN					
Fecha de puesta en marcha:		NI	Fecha de ultima inspección:		22/12/2022
DATOS DE LA INSPECCIÓN					
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS	Nombre del inspector 2da. Visita:		
Fecha 1ra visita:		20/09/2023	Fecha de Segunda visita:		
Fecha de emisión:		27/09/2023	Fecha de emisión:		
CARACTERISTICAS TECNICAS					
Tipo de accionamiento:	Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador
ELECTRICO	1:1	450	6	7	SI
Tipo de maquina:	Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:	
CON REDUCTOR	CABLE	CON CUARTO	1014	RESORTE O CAUCHO	
RESUMEN DE HALLAZGOS					
TIPO DE HALLAZGO		Cant			
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		2	TIENE 180 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		3	TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		0			
TOTAL		5			
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES					
<p>EL CABLE DEL LIMITADOR COMIENZA A MOSTRAR ELONGACION.</p> <p>SE PRESENTA OXIDACION EN MARCOS Y PUERTAS DE HALL, Y TAMBIEN EN EL CHASIS DEL EQUIPO.</p>					
					

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
				A4777	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO			
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI		Nit. o C.C.:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 2 PARES		Identificación del equipo (Serial):	
				132674	
HALLAZGOS IDENTIFICADOS					2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
					CORREGIDO NO CORREGIDO

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
				A4777	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO			
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI		Nit. o C.C.:	
				890.399.011-3	
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR 2 PARES		Identificación del equipo (Serial):	
				132674	
30	Existe señalización de piso en cabina.	L		EL INDICADOR DE CABINA Y LOS INDICADORES DE PISO, MUESTRAN UNA INFORMACION ERRA EN EL DISPLAY.	

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO SAN MARINO			
Dirección:		CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 2 PARES		Identificación del equipo (Serial):	
				132674	
34	Existe y funciona el intercomunicador.	G	✗	LA CITOFONIA NO FUNCIONA CORRECTAMENTE.	
51	No deberá Existir humedades en techo, paredes y suelo de los cuartos de maquinas y poleas, y del foso del ascensor.	L	✗	SE EVIDENCIAN MARCAS DE FILTRACION DE AGUA EN EL TECHO DEL CUARTO DE MAQUINAS.	
56	Cables con aislamiento deteriorado y/o conductores expuestos.	G	✗	SE ENCUENTRAN CONDUCTORES EXPUESTOS EN LOS FINALES DE CARRERA Y CERRADURAS DE PISO, Y LA ALIMENTACION DE LA MAQUINA.	
75	Existe la marca en al menos un piso, en cables de tracción y/o gobernador, para identificar la zona de des enclavamiento, para maniobra de evacuación. (Se recomienda que la marca sea en pintura tráfico).	G	✗	NO SE ENCUENTRAN MARCADOS LOS NIVELES DE PISO.	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4777
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	EDIFICIO SAN MARINO		
Dirección:	CALLE 14 NORTE # 6N - 23, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:	ASCENSOR 2 PARES	Identificación del equipo (Serial):	132674

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04								
			Versión: 5								
			Fecha 2023/04/15								
OBSERVACIONES											
Equipos utilizados en la inspección/Código interno											
FLEX -04	MTM-04	EPL-04	LX-04	MAD-04	PR-04	TC-04					
EMPRESA DE MANTENIMIENTO											
NOMBRE:	IR ELEVADORES										
FIRAMAS PARA LA PRIMERA VISITA				FIRAMAS PARA LA SEGUNDA VISITA							
FIRMA DEL TECNICO				FIRMA DEL TECNICO							
											
Nombre:	LUIS HERNANDEZ			Nombre:							
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO				FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO							
Nombre:				Nombre:							
FIRMA DE INSPECTOR				FIRMA INSPECTOR							
											
Nombre:	ANDERSON PIÑEROS			Nombre							

<div><div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div><p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p></div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
Versión: 5					
Fecha 2023/04/15					
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES	
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA	
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA	
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA	
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA	
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA	
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA	
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA	

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4778
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO FUENTE VERSALLES				
Dirección:		AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI		Nit. o C.C:		890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 1		Identificación del equipo (Serial):		S17717018
Nombre contacto:				Correo electrónico y teléfono:		
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES		Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ				
DATOS DE INSTALACIÓN						
Fecha de puesta en marcha:		NI		Fecha de ultima inspección:		26/10/2022
DATOS DE LA INSPECCIÓN						
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS		Nombre del inspector 2da. Visita:		
Fecha 1ra visita:		20/09/2023		Fecha de Segunda visita:		
Fecha de emisión:		27/09/2023		Fecha de emisión:		
CARACTERISTICAS TECNICAS						
Tipo de accionamiento:		Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador
ELECTRICO		1:1	450	6	12	SI
Tipo de maquina:		Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:	
CON REDUCTOR		CABLE	CON CUARTO	1390	RESORTE O CAUCHO	
RESUMEN DE HALLAZGOS						
TIPO DE HALLAZGO		Cant				
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		0				
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		2		TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		0				
TOTAL		2				
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES						

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
				A4778	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO FUENTE VERSALLES			
Dirección:		AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR 1		Identificación del equipo (Serial):	
				S17717018	
HALLAZGOS IDENTIFICADOS					2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO
					CORREGIDO NO CORREGIDO

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4778
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	EDIFICIO FUENTE VERSALLES		
Dirección:	AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR 1	Identificación del equipo (Serial):	S17717018

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO FUENTE VERSALLES			
Dirección:		AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI		Nit. o C.C.:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 1		Identificación del equipo (Serial):	
				S17717018	
117	Zapata y/o deslizadera de cabina y/o contrapeso en buen estado(rotas, no existentes, rozando partes metálicas, sueltas o con sujeción incompletas)	G		LAS DESLIZADERAS DE CABINA SE ENCUENTRAN SUELTAS.	
156	Funciona el dispositivo de control de rotura o aflojamiento del cable del limitador. 	G		EN LA POSICION EN QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EL DISPOSITIVO, ESTE NO SE APLICARA DE FORMA OPTIMA Y ANTICIPADA, PARA EVITAR FALLAS O ERRORES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4778
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	EDIFICIO FUENTE VERSALLES		
Dirección:	AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR 1	Identificación del equipo (Serial):	S17717018

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04 Versión: 5 Fecha 2023/04/15			
OBSERVACIONES						
Equipos utilizados en la inspección/Código interno						
FLEX -04	MTM-04	EPL-04	LX-04	MAD-04	PR-04	TC-04
EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
NOMBRE:		IR ELEVADORES				
FIRAMAS PARA LA PRIMERA VISITA				FIRAMAS PARA LA SEGUNDA VISITA		
FIRMA DEL TECNICO				FIRMA DEL TECNICO		
						
Nombre:		LUIS HERNANDEZ		Nombre:		
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO				FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO		
Nombre:				Nombre:		
FIRMA DE INSPECTOR				FIRMA INSPECTOR		
						
Nombre:		ANDERSON PIÑEROS		Nombre		

<div><div><p>ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA</p></div><p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p></div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
Versión: 5					
Fecha 2023/04/15					
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES	
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA	
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA	
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA	
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA	
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA	
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA	
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA	

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4779
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO FUENTE VERSALLES				
Dirección:		AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI		Nit. o C.C:		890.399.011-3
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 2		Identificación del equipo (Serial):		S17717029
Nombre contacto:				Correo electrónico y teléfono:		
DATOS DE LA EMPRESA DE MANTENIMIENTO						
Nombre de la empresa:		IR ELEVADORES		Fecha del ultimo mantenimiento:		01/08/2023
Nombre del técnico:		LUIS HERNANDEZ				
DATOS DE INSTALACIÓN						
Fecha de puesta en marcha:		NI		Fecha de ultima inspección:		26/10/2022
DATOS DE LA INSPECCIÓN						
Nombre del inspector 1er visita:		ANDERSON PIÑEROS		Nombre del inspector 2da. Visita:		
Fecha 1ra visita:		20/09/2023		Fecha de Segunda visita:		
Fecha de emisión:		27/09/2023		Fecha de emisión:		
CARACTERISTICAS TECNICAS						
Tipo de accionamiento:		Enhebrado:	Capacidad Kg:	Capacidad personas:	# Paradas	Limitador
ELECTRICO		1:1	450	6	12	SI
Tipo de maquina:		Tracción por:	Cuarto de maquinas:	Profundidad de foso en mm:	Tipo de buffer:	
CON REDUCTOR		CABLE	CON CUARTO	1389	RESORTE O CAUCHO	
RESUMEN DE HALLAZGOS						
TIPO DE HALLAZGO		Cant				
Cantidad de ítems NO cumplidos LEVES		0				
Cantidad de ítems NO cumplidos GRAVES		3		TIENE 30 DIAS PARA CORREGIR ESTOS HALLAZGOS.		
Cantidad de ítems NO cumplidos MUY GRAVES		0				
TOTAL		3				
SECCION DE NOTAS Y OBSERVACIONES						

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>				Código: F-INI-01-04	
					Versión: 5	
					Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:		A4779
DATOS DEL CLIENTE						
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO FUENTE VERSALLES				
Dirección:		AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI		Nit. o C.C.:		890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:		ASCENSOR 2		Identificación del equipo (Serial):		S17717029
HALLAZGOS IDENTIFICADOS						2 Visita
ITEM	DEFECTO	Defe	Estado	OBSERVACIONES	REGISTRO FOTOGRAFICO	<div>CORREGIDO</div> <div>NO CORREGIDO</div>

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4779
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	EDIFICIO FUENTE VERSALLES		
Dirección:	AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR 2	Identificación del equipo (Serial):	S17717029

 		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24		Código: F-INI-01-04	
ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051				Versión: 5	
				Fecha 2023/04/15	
NUMERO DE OFERTA:		5544		CONSECUTIVO UNICO:	
DATOS DEL CLIENTE					
Nombre del cliente o Razón social:		EDIFICIO FUENTE VERSALLES			
Dirección:		AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI		Nit. o C.C:	
				890.399.011-3	
Torre/Nº de ascensor:		ASCENSOR 2		Identificación del equipo (Serial):	
				S17717029	
100	Existe y funciona el conmutador normal/inspección y está plenamente identificado. En caso de que este elemento no se encuentre sobre la cabina, el ascensor debe contar con un dispositivo de parada de emergencia sobre la cabina.	G	✖	EL EQUIPO NO FUNCIONA EN DESCENSO, ESTANDO EN EL MODO DE INSPECCION O MANTENIMIENTO.	
149	El Cable viajero y/o cordón de maniobra no deberá estar, (quebrado, partido, conexiones flojas, cables desnudos, empalmados en la parte móvil).	G	✖	EL CABLE DE CITOFONIA QUE SE ENCUENTRA FIGURADO JUNTO AL CABLE VIAJERO, SE ENCUENTRA ROTO Y PODRIA GENERAR DAÑOS AL EQUIPO O AL MENOS AL MISMO CABLE VIAJERO.	
156	Funciona el dispositivo de control de rotura o aflojamiento del cable del limitador.	G	✖	EN LA POSICION EN QUE SE ENCUENTRA INSTALADO EL DISPOSITIVO, ESTE NO SE APLICARA DE FORMA OPTIMA Y ANTICIPADA, PARA EVITAR FALLAS O ERRORES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	

  <p>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</p>	<p align="center">INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1, 2012-09-24</p>		Código: F-INI-01-04
			Versión: 5
			Fecha 2023/04/15
NUMERO DE OFERTA:	5544	CONSECUTIVO UNICO:	A4779
DATOS DEL CLIENTE			
Nombre del cliente o Razón social:	EDIFICIO FUENTE VERSALLES		
Dirección:	AVENIDA 5A NORTE # 20N - 08, CALI	Nit. o C.C:	890.399.011-3
Torre/N° de ascensor:	ASCENSOR 2	Identificación del equipo (Serial):	S17717029

  ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051	INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04		
OBSERVACIONES			Versión: 5		
			Fecha 2023/04/15		

<div></div> <div></div> <div>ISO/IEC 17020:2012 19-OIN-051</div>		INFORME DE INSPECCIÓN DE ASCENSORES NTC 5926-1,2012-09-24		Código: F-INI-01-04
				Versión: 5
				Fecha 2023/04/15
ITEM	DEFECTO	Defecto	Estado	OBSERVACIONES
12	Foso con profundidad superior o igual a 1.50 mts debe tener escalera. En caso de tener escalera, el primer peldaño no debe estar ubicado a más de 50 cm respecto al nivel de piso de la primera parada.	L	✓	NO APLICA
17	En ascensores con hueco, compartido, existe separación del hueco de cada ascensor en el foso.	L	✓	NO APLICA
18	En amortiguadores hidráulicos, el nivel de aceite no deberá esta por fuera de la marca.	G	✓	NO APLICA
19	Tiene y actúa el dispositivo eléctrico de seguridad en los amortiguadores hidráulicos.	L	✓	NO APLICA
20	Se recupera el amortiguador hidráulico luego de comprimirse.	MG	✓	NO APLICA
21	El dispositivo de parada (stop) funciona en cabinas sin puertas.	MG	✓	NO APLICA
22	Existe paracaídas en contrapeso habiendo circulación de personas bajo el foso.	L	✓	NO APLICA

23	El paracaídas de contrapeso actúa (cuando aplica).	MG	✓	NO APLICA
29	Existe y funciona el pulsador de apertura de puertas automáticas en botonera de cabina.	G	✓	NO APLICA
43	Puerta de inspección o socorro no deberá presentar apertura hacia el interior.	MG	✓	NO APLICA
44	Puerta de inspección o socorro es metálica y/o de alma llena.	L	✓	NO APLICA
45	La puerta de inspección o socorro deberá presentar cerradura	G	✓	NO APLICA
46	Puerta de inspección o socorro permite el cierre con enclavamiento al no tener la llave.	L	✓	NO APLICA
47	Puerta de inspección o socorro con contacto eléctrico de seguridad	MG	✓	NO APLICA
48	Puerta de cuarto de poleas con cerraduras.	G	✓	NO APLICA

49	Existe interruptor de parada en el cuarto de poleas.	G	✓	NO APLICA
50	Para ascensores sin variador de velocidad en el motor principal, existe el detector de inversión o fase.	L	✓	NO APLICA
61	Siendo el motor del grupo tractor de corriente continua, el freno no se encuentra alimentado por dicho motor	G	✓	NO APLICA
80	En las zonas circulantes o pasillos alrededor de un pozo parcialmente abierto, existen barreras de protección con altura inferior a 2.5 m, a una distancia inferior a 50 cm de las partes móviles del ascensor. (Esta altura puede reducirse hasta 1.10 m, cuando la distancia a las partes móviles es superior a 2 m)	G	✓	NO APLICA
140	Mirilla de puertas sin rajaduras y con protección (cristal armado, acrílico, malla)	L	✓	NO APLICA
141	Mirilla de puerta sin roturas o huecos	MG	✓	NO APLICA
142	Mirilla ajustada, con buena fijación y asegurada.	G	✓	NO APLICA
143	Las hojas de puertas son de vidrio y llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA

144	Existe piloto de presencia de cabina en puertas ciegas o visibilidad con mirilla.	L	✓	NO APLICA
58	En casos de cinta de tracción no se deberán presentar fisura, una grieta y/o un adelgazamiento de la cubierta en 1.5 mm de la cinta.	MG	✓	NO APLICA
145	Las hojas de vidrio, llevan marcas identificativas.	L	✓	NO APLICA
146	Para el caso de puertas de rescate, existe piloto, indicador o mirilla para detectar presencia de cabina.	L	✓	NO APLICA
147	Si entre dos paradas existen 11 m, se deberá contar con apertura de socorro	L	✓	NO APLICA
148	Existencia de puertas en las aberturas accesibles por las personas al hueco.	G	✓	NO APLICA
163	En equipos hidráulicos con tracción indirecta que no tengan sistema de paracaídas en cabina, actúa la válvula de paracaídas en vacío en el pistón.	MG	✓	NO APLICA
164	Cuando se cierra el pozo las puertas de cabina con malla metálica, las perforaciones no deberán superar 10 mm x 6 mm, no deben estar rotas o deterioradas	G	✓	NO APLICA

165	En equipos hidráulicos con tracción directa, no actúa la válvula de paracaídas en vacío	MG	✓	NO APLICA
166	Existe dispositivo contra el sobre-calentamiento del fluido hidráulico.	G	✓	NO APLICA
167	En hueco parcialmente abierto existe una barrera de protección encima de cabina. (Protección del personal de mantenimiento).	L	✓	NO APLICA
122	En caso de existir poleas sobre el contrapeso, deberá disponer de los elementos necesarios para evitar la salida de los cables, (en caso de aflojamiento de estos y la introducción de cuerpos extraños en las gargantas de la misma) estos dispositivos no pueden impedir las operaciones de inspección o de mantenimiento.	G	✓	NO APLICA



ISO/IEC 17020:2012
19-OIN-051

REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02
Versión: 6
Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto:	Dirección:	NIT:
Av 2 No #10-70, Col.	890.349.011-3	
Fecha de inspección:	Primera Inspección	Segunda Inspección
19-07-2023	☒	☐
Cantidad a Inspeccionar	Ascensores	Escaleras y/o rampas
1	2	8
Número de cotización	Empresa de mantenimiento transporte vertical	Empresa de mantenimiento puertas
5544	Mitsubishi	Seguridad Atlas

REUNIÓN DE APERTURA

- Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.
- Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo
- Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)
- Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)
- Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes
- Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)
- Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)
- Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio
- Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

- Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos
- Informar al cliente el tiempo de entrega del informe. Nota: Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. Nota: Las firmas de este documento darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. **Atestación:** El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección

OBSERVACIONES: Anticipo (X) INCOL

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita ☒ certificado ☒	Puerta: segunda visita ☒ certificado ☒	Esc, Ram, And: segunda visita ☒ certificado ☒
Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒
Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒
Equipos para segunda visita		Equipos para certificar
		Puerta Vehicular entrada Puerta Vehicular Salida Asc A-1015008298, Asc B-1015008299

APERTURA DE INSPECCIÓN

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL:
1012406779	1012406779
FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO:	FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO:
1012406779	1012406779
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO:	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO:

Nº

3586 AV JIMENEZ N°8A-49 OF 604

www.incolsas.co - servicioalcliente@incolsas.co

TEL (601)7028739



REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02
Versión: 6
Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto:	Dirección:	NIT:
Av 2 Nro 10-70, Cali	890.349.011-3	
Fecha de inspección:	Primera Inspección	Segunda Inspección
19-09-2023	☒	☐
Cantidad a Inspeccionar	Ascensores	Escaleras y/o rampas
4	4	0
Número de cotización	Empresa de mantenimiento transporte vertical	Empresa de mantenimiento puertas
5544	MHSUBISHI	NA

REUNIÓN DE APERTURA

- Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.
- Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo
- Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)
- Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)
- Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes
- Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)
- Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)
- Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio
- Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

- Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos
- Informar al cliente el tiempo de entrega del informe. **Nota: Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes**

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. Nota: Las firmas de este documento darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. **Atestación: El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección**

OBSERVACIONES:

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita ☒ certificado ☒	Puerta: segunda visita ☒ certificado ☒	Esc, Ram, And: segunda visita ☒ certificado ☒
Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒
Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒
Equipos para segunda visita	Equipos para certificar	
	ASC C-ID: 5008300, ASC D-ID: 5008301, ASC S-ID: 5008302, ASC G-ID: 5008303	

APERTURA DE INSPECCIÓN

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL
FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO:	FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO(P):
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO:	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO:



ISO/IEC 17025:2012
19-OIN-051

REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02

Versión: 6

Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto:		Dirección:		NIT:	
Fecha de inspección: 17/01/2023 CADENA		Primera Inspección ☒ 102 B2 H		Segunda Inspección ☒ 10403	
Cierre de hallazgos: ☐		Ascensores		Escaleras y/o rampas	
Cantidad a Inspeccionar: 1		Puertas eléctricas			
Número de cotización		Empresa de mantenimiento transporte vertical		Empresa de mantenimiento puertas	

REUNIÓN DE APERTURA

Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.

Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo

Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)

Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)

Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes

Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)

Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)

Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio

Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos

Informar al cliente el tiempo de entrega del informe. **Nota: Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes**

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. Nota: Las firmas de este documentó darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. **Atestación: El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección**

OBSERVACIONES:

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita ☒ certificado ☒	Puerta: segunda visita ☒ certificado ☒	Esc, Ram, And: segunda visita ☒ certificado ☒
Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒
Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒
Equipos para segunda visita		Equipos para certificar

APERTURA DE INSPECCIÓN

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL: Luis G. Huanache		CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL: Luis G. Huanache	
NOMBRE TECNICO DE MANTENIMIENTO: Luis Alfonso Rojas	FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO(P):	NOMBRE TECNICO DE MANTENIMIENTO: Luis Alfonso Rojas	FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO(P):
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: Luis Alfonso Rojas		CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: Luis Alfonso Rojas	

Nº 4370 AV JIMENEZ N°8A-49 OF 604

www.incolsas.co - servicioalcliente@incolsas.co

TEL (601)7028739



ISO/IEC 17020:2012
19-OIN-051

REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02

Versión: 6

Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto: <u>Edificio Vences</u>	Dirección: <u>C/ AVSAN #20N-08</u>	NIT: <u>890 394 911-3</u>
Fecha de inspección: <u>11/12/2023</u>	Primera Inspección ☐	Segunda Inspección ☒
Cantidad a Inspeccionar: <u>2</u>	Ascensores <u>2</u>	Escaleras y/o rampas <u>0</u>
Número de cotización: <u>5544</u>	Empresa de mantenimiento transporte vertical: <u>IR</u>	Empresa de mantenimiento puertas: <u>0</u>

REUNIÓN DE APERTURA

- Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.
- Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo
- Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)
- Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)
- Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes
- Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)
- Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)
- Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio
- Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

- Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos
- Informar al cliente el tiempo de entrega del informe. **Nota:** Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. **Nota:** Las firmas de este documento darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. **Atestación:** El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección

OBSERVACIONES: Ascensor 1 y 2 (cableado) Ascensor Incol

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita <u>certificado</u>	Puerta: segunda visita <u>certificado</u>	Esc, Ram, And: segunda visita <u>certificado</u>
Leves(180 días) <u>Graves (30 días)</u>	Leves(180 días) <u>Graves (30 días)</u>	Leves(180 días) <u>Graves (30 días)</u>
Muy graves (0 días) <u>Acrílico si ☒ no ☐</u>	Muy graves (0 días) <u>Acrílico si ☒ no ☐</u>	Muy graves (0 días) <u>Acrílico si ☐ no ☒</u>
Equipos para segunda visita	Equipos para certificar <u>Asc 1 y Asc 2</u>	

APERTURA DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL <u>10138927</u>	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL <u>10138927</u>
NOMBRE TECNICO DE MANTENIMIENTO: <u>JOSE ALFONSO ROLDAN</u>	FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO(P): <u>JOSE ALFONSO ROLDAN</u>
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <u>10138927</u>	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <u>10138927</u>

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL <u>10138927</u>	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL <u>10138927</u>
NOMBRE TECNICO DE MANTENIMIENTO: <u>JOSE ALFONSO ROLDAN</u>	FIRMA TECNICO DE MANTENIMIENTO(P): <u>JOSE ALFONSO ROLDAN</u>
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <u>10138927</u>	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <u>10138927</u>

Nº 4371 AV JIMENEZ N°8A-49 OF 604

www.incolsas.co - servicioalcliente@incolsas.co

TEL (601)7028739



REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02

Versión: 6

Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto: <i>Fel Bouquet Sexto Avenida</i>	Dirección: <i>CL AV 66 # 136 - 50</i>	NIT: <i>(B 80) 890 399011-3</i>
Fecha de inspección: <i>12/01/2023</i>	Primera Inspección ☐	Segunda Inspección ☒
Cantidad a Inspeccionar <i>1</i>	Ascensores <i>1</i>	Escaleras y/o rampas <i>0</i>
Número de cotización <i>5244</i>	Empresa de mantenimiento transporte vertical <i>OTIS</i>	Empresa de mantenimiento puertas <i>0</i>

REUNIÓN DE APERTURA

- Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.
- Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo
- Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)
- Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)
- Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes
- Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)
- Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)
- Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio
- Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

- Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos
- Informar al cliente el tiempo de entrega del informe. Nota: Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. Nota: Las firmas de este documento darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. Atestación: El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección

OBSERVACIONES:

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita ☒ certificado ☒	Puerta: segunda visita ☐ certificado ☐	Esc, Ram, And: segunda visita ☐ certificado ☐
Leves(180 días) ☐ Graves (30 días) ☐	Leves(180 días) ☐ Graves (30 días) ☐	Leves(180 días) ☐ Graves (30 días) ☐
Muy graves (0 días) ☐ Acrílico si ☒ no ☐	Muy graves (0 días) ☐ Acrílico si ☐ no ☐	Muy graves (0 días) ☐ Acrílico si ☐ no ☐
Equipos para segunda visita	Equipos para certificar <i>Asc Otis - Accesorios AV Sexto</i>	

APERTURA DE INSPECCIÓN

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL <i>X Jorge H Molina</i>	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL <i>X Jorge H Molina</i>
NOMBRE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: <i>A. Blumens</i>	NOMBRE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: <i>X Jorge H Molina</i>
FIRMA TÉCNICO DE MANTENIMIENTO(P): <i>A. Blumens</i>	FIRMA TÉCNICO DE MANTENIMIENTO(P): <i>X Jorge H Molina</i>
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <i>2023 892745</i>	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <i>18780001 / X Jorge H Molina</i>

Nº 4407 AV JIMENEZ Nº8A-49 OF 604

www.incolsas.co - servicioalcliente@incolsas.co

TEL (601)7028739



ISO/IEC 17020:2012
19-OIN-051

REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02

Versión: 6

Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto: <i>Ed. Boulevard Santa Fe</i>	Dirección: <i>Cel. Avenida H-134-50</i>	NIT: <i>890349011-2</i>
Fecha de inspección: <i>12/01/2023</i>	Primera Inspección ☒	Segunda Inspección ☐ Cierre de hallazgos ☐
Cantidad a Inspeccionar: <i>2</i>	Ascensores <i>1</i>	Escaleras y/o rampas <i>0</i>
Número de cotización: <i>5544</i>	Empresa de mantenimiento transporte vertical <i>IR</i>	Empresa de mantenimiento puertas <i>0</i>

REUNIÓN DE APERTURA

- Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.
- Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo
- Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)
- Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)
- Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes
- Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)
- Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)
- Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio
- Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

- Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos
- Informar al cliente el tiempo de entrega del informe, Nota: Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. **Nota:** Las firmas de este documento darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. **Atestación:** El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección

OBSERVACIONES: *Audio Incl*

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita ☒ certificado	Puerta: segunda visita ☒ certificado	Esc, Ram, And: segunda visita ☒ certificado
Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒
Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☐	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☐	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☐
Equipos para segunda visita	Equipos para certificar <i>Asc A y Asc B</i>	

APERTURA DE INSPECCIÓN

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL: <i>2603802741</i>	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL: <i>2603891741</i>
NOMBRE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: <i>Alfonso Rojas</i>	NOMBRE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: <i>Alfonso Rojas</i>
FIRMA TÉCNICO DE MANTENIMIENTO(P): <i>Alfonso Rojas</i>	FIRMA TÉCNICO DE MANTENIMIENTO(P): <i>Alfonso Rojas</i>
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <i>2618-385-281</i>	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO: <i>2618-385-281</i>

Nº 4372 AV JIMENEZ N°8A-49 OF 604

www.incolsas.co - servicioalcliente@incolsas.co

TEL (601)7028739



ISO/IEC 17020:2012
19-OIN-051

REGISTRO DE VISITA DE INSPECCION Y ANÁLISIS DE RIESGO POR OFICIO

Código: F-INI-01-02
Versión: 6
Fecha: 2023-01-15

Nombre del edificio o proyecto: <i>Ed 3da Morio</i>	Dirección: <i>131 cl/14N #60-23</i>	NIT: <i>896349011-3</i>
Fecha de inspección: <i>12/01/2023</i>	Primera Inspección ☒	Segunda Inspección ☒
Cantidad a Inspeccionar: <i>2</i>	Ascensores: <i>2</i>	Escaleras y/o rampas: <i>0</i>
Número de cotización: <i>5344</i>	Empresa de mantenimiento transporte vertical: <i>IR Elevadores</i>	Empresa de mantenimiento puertas: <i>0</i>

REUNIÓN DE APERTURA

Revisar que estén todos los documentos requeridos para la inspección (lista de chequeo, registro de visita, análisis de riesgo por oficio) y verificación de todos los equipos de medición y elementos necesarios para poder realizar una inspección eficiente, deben estar en buen estado y funcionando correctamente.

Verificar que las características básicas de cada equipo a inspeccionar concuerdan con las suministradas por el cliente y estén estipuladas en la oferta comercial y en la programación del calendario corporativo

Verificar que el representante del edificio y el personal de mantenimiento este presente durante el transcurso de la inspección y revisar la existencia del registro de mantenimiento (contrato, bitácora, reporte técnico, acta de mantenimiento etc...)

Socializar el objeto de la inspección (Mencionar normas aplicables al equipo)

Informar el método de calificación, clasificación de defectos, envío de los informes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes

Informar aspectos relacionados con la atestación, confidencialidad, independencia, imparcialidad, (Aclarar que el inspector no recomienda ni asesora sobre los hallazgos encontrados durante la inspección)

Revisar el área donde se encuentra ubicado el equipo, debe estar libre de grasa, aceite, papel, polvo, etc. (Reducir los riesgos de accidentalidad del inspector)

Diligenciar el formato de análisis de riesgo por oficio

Firmar apertura de registro de visita de inspección

REUNIÓN DE CIERRE

Informar resumidamente al cliente los hallazgos encontrados y el tiempo de solución para cada uno de ellos

Informar al cliente el tiempo de entrega del informe. **Nota: Según la norma NTC 5926 - 1,2,3 numeral 4.2 Resultados de la inspección de ascensores escaleras mecánicas o andenes móviles y puertas eléctricas se emitirá y se destinará un ejemplar para cada uno de las partes usuario (dueño, cliente o representante legal), organismo de inspección y autoridades competentes**

ESTIMADO CLIENTE: Por favor permítase a declarar en el presente documento cualquier observación referente al proceso de inspección. En la página de nuestra compañía www.incolsas.co o en el correo servicioalcliente@incolsas.co o quejas.apelaciones@incolsas.co puede encontrar las condiciones de servicio que determina las responsabilidades de las partes, las condiciones de pago, las condiciones generales del servicio de inspección y el procedimiento para informar, tratar y resolver quejas o apelaciones. Nota: Las firmas de este documento darán aceptación a la reunión de apertura, reunión de cierre y al resultado de la inspección para la emisión del informe que será enviado a los 5 días después de realizarse la inspección. **Atestación: El resultado final del informe de inspección, se basará en la declaración (Atestación) emitida por la gerencia técnica, asegurando el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral 6 LISTA DE DEFECTOS Y SU CALIFICACIÓN mencionados en la norma NTC 5926-1, NTC 5926-2 y NTC 5926-3. La atestación y supervisión del resultado de las inspecciones puede presentarse variaciones, debido a la identificación de nuevos hallazgos por medio del registro fotográfico y lista de chequeo aportado por los inspectores y/o determinar si estas variaciones se mencionarán en el informe final antes de su emisión y entrega al cliente, o en dado caso se reprogramará una nueva inspección**

OBSERVACIONES:

RESULTADOS DE LA INSPECCION

Asc: segunda visita ☒ certificado ☒	Puerta: segunda visita ☒ certificado ☒	Esc, Ram, And: segunda visita ☒ certificado ☒
Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒	Leves(180 días) ☒ Graves (30 días) ☒
Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒	Muy graves (0 días) ☒ Acrílico si ☒ no ☒
Equipos para segunda visita	Equipos para certificar <i>Asc - Igarra / Asc - Rio</i>	

APERTURA DE INSPECCIÓN

CIERRE DE INSPECCIÓN

CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL: <i>7023547741</i>	CÉDULA Y FIRMA DEL INSPECTOR INCOL: <i>1023891741</i>
NOMBRE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: <i>LUIS MITALSO ROJO</i>	NOMBRE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: <i>LUIS MITALSO ROJO</i>
FIRMA TÉCNICO DE MANTENIMIENTO(P): <i>7023547741</i>	FIRMA TÉCNICO DE MANTENIMIENTO(P): <i>1023891741</i>
CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO:	CÉDULA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL EDIFICIO:

Nº 4376 AV JIMENEZ N°8A-49 OF 604

www.incolsas.co - servicioalcliente@incolsas.co

TEL (601)7028739